

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 71

FECHA: 1/11/2022

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2011-00073-00	ABREVIADO EN EJECUCIÓN	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ POSADA	PEDRO PABLO MORA MORENO	31/10/2022	REQUERIR RESPUESTAS COMUNICACIONES
25486-40-89-001-2016-00100-00	PERTENENCIA	MARIA DEL CARMEN CLAVIJO DE PLAZAS	HEREDEROS INDETERMINADOS BETULIA GARNICA Y OTROS	31/10/2022	REQUERIR SE POSESIONE CURADOR AD-LITEM
25486-40-89-001-2018-00055-00	EJECUTIVO SINGULAR	FONFERAL	CARLOS EDUARDO SANTACRUZ JIMENEZ	31/10/2022	REQUERIR A MINA SAL NEMOCON VERIFICAR SALARIO DEL DEMANDADO
25486-40-89-001-2022-00253-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ADRIANA AHUMADA SUAREZ	JESUS ALIRIO FRISNEDA RODRIGUEZ	31/10/2022	RECHAZA DEMANDA
25486-40-89-001-2022-00255-00	AMPARO DE POBREZA	LUZ EDITH SAAVEDRA GOMEZ	N/A	31/10/2022	RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:
Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **061424d6f8c3856748f5c24847e7331fa43638981763d0e0abdef4aca5c92676**

Documento generado en 31/10/2022 06:16:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>